



**ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT
VALENCIANA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Miguel Terrén Balaguer (Vicepresidente)

Dña. Sira López Peiró

Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Dña. Amparo Ureña Pla

Excusan su asistencia: D. Pau Andreu Rama (Tesorero) y D. Joan Agustí Lluch Llambrich (Secretario General)

Por la Comisión Asesora:

D. Manuel Valero

D. Benjamín Hernández

Reunidos por video conferencia los epigrafiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 23 de noviembre de 2021 da comienzo la Junta Directiva de acuerdo con el siguiente orden del día:



1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Tras iniciar la sesión el presidente, se somete a votación el acta de la sesión anterior de la Junta Directiva, realizada el 15 de noviembre de 2021. D. Joan Lluch manifestó previamente que también quiso hacer extensiva la felicitación a D. Vicente Fernández, como preparador del campeón mundial IBF del peso pluma Kiko Martínez por lo que realizada esta aclaración, se muestra la adhesión de todos los presentes a la iniciativa y se procede acto seguido a la votación con la inclusión de esta felicitación que fue omitida en el acta.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), el acta de la sesión anterior con la ampliación de la felicitación por el Campeonato del Mundo IBF del peso pluma conseguido al entrenador de Kiko Martínez, D. Vicente Fernández.

2.- Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas

El trabajador federativo, informa que el saldo de la cuenta bancaria es de 60.684,42€. Se han ingresado el dinero correspondiente a diez licencias. Se han ingresado 5.000€, procedentes de la subvención extraordinaria COVID-19 a federaciones autonómicas por parte de la Diputación Provincial de Valencia (DIVAL) y 23.254€ de la subvención al deporte federado de la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana (GVA). Se han recibido 300€ de Telefúrgo, en concepto de la fianza del monovolumen alquilado para el Campeonato de España Junior y Joven.

En el apartado administrativo, todos los oficiales convocados para la velada del 27 de noviembre de 2021 en Elche han confirmado su participación.

Se han remitido logos al promotor de la velada de Navarrés para el cartel. Se realizó permiso de desplazamiento Óscar Damián Bora, que perdió antes del límite en Sevilla. Se remitió permiso, en el mismo día del evento, a Lorena Martínez para boxear en Valdepeñas (Ciudad Real).

Se ha remitido certificado de logros deportivos de D. Frank Martínez, a petición del C.B. La Unión de Castellón.



En relación con la velada de Elche, el promotor (C.B. Elche) está al corriente de aquellos que todavía no cumplen con los trámites federativos para participar. Estos son Salvador Llinares, Inés Bernal, Pavlin Georgiev y Adrián Meirosu.

Se ha solicitado reserva al Hotel Siracusa de Andorra para el Torneo WBC a celebrar el 18 y 19 de diciembre de 2021.

Se ha recibido convocatoria de la FEB de cuatro deportistas valencianos que participarán en el Torneo BOXAM, a celebrar del 22 al 28 de noviembre.

Se recuerda que los preparadores son los responsables de recoger las licencias de sus deportistas en las veladas. D. Miguel Terrén indica que no va a haber más concesiones en este tema, y quién la pierda, es su responsabilidad, y deberá abonar 10€, conforme a lo aprobado en Asamblea General.

El 4 de febrero de 2022 organizará velada el C.B. Chute Boxe en La Pérgola (Castellón). El C.B. Barrull ha comunicado que realizará una velada el 12 de marzo de 2022 en el Pabellón Municipal de Cocentaina.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

3.- Criterios determinación sedes celebración Campeonatos Comunidad Valenciana de Boxeo Olímpico 2022

Se proponen las siguientes cantidades por coche:

ALICANTE-VALENCIA. 50€

ALICANTE-CASTELLON 75€

ALICANTE-BENICARLO 100€

VALENCIA-CASTELLON 25€

VALENCIA-BENICARLO 50€

Solo se pagará un segundo coche si van más de tres boxeadores por club.



La FBCV pagaría el 50% por coche en los términos acordados cuando la velada sea organizada por algún club..

Se propone dar de plazo hasta el 15 de diciembre de 2021 para que los organizadores manifiesten su interés en realizar veladas del Campeonato Autonómico.

Entre las propuestas de organizadores recibidas se realizará un sorteo en el caso que más de un club desee organizar la misma velada.

Calendario propuesto de veladas:

PRIMERA VELADA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO

SEGUNDA VELADA EN LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO

TERCERA VELADA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO

CUARTA VELADA ABRIL

QUINTA VELADA MAYO

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la propuesta de condiciones para los Campeonatos Autonómicos 2022.

4.- Propuesta celebración Gala I Centenario en la Casa de la Cultura de Albuixech el 15 de octubre de 2022

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la celebración Gala I Centenario en la Casa de la Cultura de Albuixech el 15 de octubre de 2022, cuestión ésta que deberá ser ratificada en la asamblea General de 2022.

5.- Propuesta de la presidencia de nombramiento de D. Alberto Díaz de la Prida como Presidente de la Comisión Técnica Arbitral

D. Benjamín Hernández quiere manifestar la gran labor realizada por D. Francisco Benlloch, porque ha “trabajado mucho” haciendo un “muy buen trabajo”. Este expresa su respeto por la decisión del presidente. Dña. Amparo Ureña manifiesta que D. Benjamín



Hernández “tiene razón”. El presidente pone en valor el trabajo realizado por D. Francisco Benlloch, así como espera que este siga colaborando con la Federación como hasta ahora en las Comisiones Técnicas de las que forma parte.

D. Alberto Díaz acepta el cargo para el cual ha sido propuesto.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), el nombramiento de D. Alberto Díaz de la Prida como Presidente de la Comisión Técnica Arbitral.

6.- Propuesta de la presidencia para la convocatoria de cursos de árbitros y entrenadores

La Junta Directiva tiene que aprobar la propuesta antes de elevarse a la Asamblea General.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), la propuesta de la presidencia para la convocatoria de cursos de árbitros y entrenadores que deberá ser ratificada en la Asamblea General que es quién según los Estatutos tiene competencia para adoptar este acuerdo.

7.- Informe Director Técnico Deportivo sobre los enfrentamientos en Castilla y León, Galicia y Torneo Internacional WBC de Andorra

El Director Técnico se encuentra ausente a causa de un accidente de tráfico. Informa la presidencia que el enfrentamiento con Castilla y León no se realizará en las fechas previstas de mutuo acuerdo. El enfrentamiento con Galicia sí se realizará, estando confeccionado el equipo.

Sobre el Torneo Internacional WBC de Andorra, no se ha confirmado la participación del equipo al no disponerse todavía del mismo.

En dos pesos, la organización ha comunicado que ya se ha alcanzado el límite de participantes. De igual forma, urge reservar el hotel en las condiciones propuestas por el mismo que implican el pago por adelantado.



Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), no participar en el Torneo Internacional WBC de Andorra debido a las circunstancias expuestas anteriormente.

8.- Ruegos y preguntas

En pregunta, D. Miguel Terrén, pregunta si la velada que se realizará el 4 de febrero de 2022 en La Pérgola de Castellón habrá combates del Campeonato Autonómico. La presidencia le responde que hasta que no se reciban todas las solicitudes y se realice el sorteo, no se sabrá.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintidós horas y un minuto.

EL PRESIDENTE

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Miguel Terrén Balaguer